



Referencia	IOPC/2018/Circ.1
Fecha	9 de enero de 2018
Asamblea del Fondo de 1992	●
Asamblea del Fondo Complementario	●

Estado jurídico del Convenio del Fondo de 1992 y del Protocolo relativo al Fondo Complementario

El Director se complace en presentar la lista de los 115 Estados que han depositado instrumentos de ratificación, aprobación, adopción o adhesión con respecto al Convenio internacional sobre la constitución de un fondo internacional de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos, 1992 (Convenio del Fondo de 1992).

El Reino de Tailandia accedió al Convenio del Fondo de 1992 el 7 de julio de 2017. El Convenio por tanto entrará en vigor para este Estado durante 2018, lo que elevará el número de Estados Miembros del Fondo de 1992 a 115 al 7 de julio de 2018.

Al dorso figura la lista de los 31 Estados que han depositado instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión con respecto al Protocolo relativo al Fondo Complementario.

Esta información se ofrece de conformidad con el artículo 4.6 del Reglamento interior del Fondo internacional de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos, 1992 (Fondo de 1992) y con el artículo 4.6 del Reglamento interior del Fondo Complementario internacional de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos (Fondo Complementario).

* * *

Estados Miembros del Fondo de 1992

<i>114 Estados para los que está en vigor el Convenio del Fondo de 1992</i>		
Albania	Finlandia	Nigeria
Alemania	Francia	Niue
Angola	Gabón	Noruega
Antigua y Barbuda	Georgia	Nueva Zelandia
Argelia	Ghana	Omán
Argentina	Granada	Países Bajos
Australia	Grecia	Palau
Bahamas	Guinea	Panamá
Bahrein	Hungría	Papua Nueva Guinea
Barbados	India	Polonia
Bélgica	Irán (República Islámica del)	Portugal
Belice	Irlanda	Qatar
Benin	Islandia	Reino Unido
Brunei Darussalam	Islas Cook	República Árabe Siria
Bulgaria	Islas Marshall	República de Corea
Cabo Verde	Israel	República Dominicana
Camboya	Italia	República Unida de Tanzania
Camerún	Jamaica	Saint Kitts y Nevis
Canadá	Japón	Samoa
China ^{<1>}	Kenya	San Vicente y las Granadinas
Chipre	Kiribati	Santa Lucía
Colombia	Letonia	Senegal
Comoras	Liberia	Serbia
Congo	Lituania	Seychelles
Côte d'Ivoire	Luxemburgo	Sierra Leona
Croacia	Madagascar	Singapur
Dinamarca	Malasia	Sri Lanka
Djibouti	Maldivas	Sudáfrica
Dominica	Malta	Suecia
Ecuador	Marruecos	Suiza
Emiratos Árabes Unidos	Mauricio	Tonga
Eslovaquia	Mauritania	Trinidad y Tabago
Eslovenia	México	Túnez
España	Mónaco	Turquía
Estonia	Montenegro	Tuvalu
Federación de Rusia	Mozambique	Uruguay
Fiji	Namibia	Vanuatu
Filipinas	Nicaragua	Venezuela (República Bolivariana de)
<i>1 Estado que ha depositado un instrumento de adhesión, para el que el Convenio del Fondo de 1992 no entra en vigor hasta la fecha indicada</i>		
Tailandia		7 de julio de 2018

^{<1>} El Convenio del Fondo de 1992 se aplica a la Región Administrativa Especial de Hong Kong solamente.

Estados Miembros del Fondo Complementario

31 Estados Parte en el Protocolo relativo al Fondo Complementario

Alemania	Estonia	Montenegro
Australia	Finlandia	Noruega
Barbados	Francia	Países Bajos
Bélgica	Grecia	Polonia
Canadá	Hungría	Portugal
Congo	Irlanda	Reino Unido
Croacia	Italia	República de Corea
Dinamarca	Japón	Suecia
Eslovaquia	Letonia	Turquía
Eslovenia	Lituania	
España	Marruecos	
